



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO PROGRAMA DE MAESTRÍA Y DOCTORADO
EN BIBLIOTECOLOGÍA Y ESTUDIOS DE LA INFORMACIÓN MAESTRÍA EN BIBLIOTECOLOGÍA Y
ESTUDIOS DE LA INFORMACIÓN
Programa de la actividad académica



Denominación: Propiedad intelectual: orientación bibliotecológica

Clave:	Semestre: 1,2,3,4 o 5	Campo de conocimiento: Información, Conocimiento y Sociedad	No. Créditos: 4		
Carácter: Obligatoria () Optativa (X) elección ()		de	Horas	Horas por semana	Horas al semestre
Tipo:		Teorí	Práctic	2	32
		1	1		
Modalidad: Curso presencial			Duración del programa: Semestral		

Introducción:

La proliferación de información en los medios electrónicos y digitales ha creado escenarios de muy diversa índole en cuanto a la propiedad intelectual, los derechos de autor, la propiedad industrial y el entorno tecnológico actual se refiere.

Lo anterior incentiva la investigación de este fenómeno con el propósito de identificar la propiedad intelectual, su influencia y comportamiento en Internet. Los derechos de autor, con respecto a la edición y comercialización de documentos en Internet serán un factor determinante en el corto plazo, en la oferta y uso de material documental para la investigación y la educación en sus diversos niveles.

El uso amplio de Internet, la WWW y los medios electrónicos marcan diferencias en lo concerniente a la propiedad intelectual, un medio con leyes distintas a las que las regulan.

Desde inicios de los 90's se ha manifestado gran incertidumbre sobre el futuro de estos derechos en entornos digitales y en internet, diversas editoriales consideran que la introducción y la edición deben apuntar hacia el mundo de la publicación electrónica.

Dentro de los aspectos que afectan el libre acceso, reproducción y distribución de los documentos en Internet, es el que emana de los derechos de autor sobre los mismos. La cesión de derechos entre el autor y el editor es un convenio entre dos partes en las que se establecen los términos de reproducción, distribución, uso de la publicación y la normal explotación de la misma. Sin embargo, para que el autor pueda disponer y hacer uso de sus derechos patrimoniales respecto de sus trabajos publicados, es necesario que esos derechos queden en manos del autor o de instituciones públicas, con miras a crear repositorios institucionales¹ o páginas web personales, donde el autor podrá disponer de sus documentos.

Objetivo general: Realizar un análisis teórico sobre la situación actual, las problemáticas y las perspectivas de la Propiedad Intelectual y los Derecho de Autor en escenarios digitales, desde la perspectiva bibliotecológica.

¹ Recomendación hecha por la Open Archives Initiative y entendiéndose el término "repositorio" como un archivo donde se almacenan recursos digitales.

Índice temático			
Unidad	Tema	Horas	
		Teóricas	Prácticas
1	Propiedad Intelectual	4	4
2	La biblioteca digital	4	4
3	La Propiedad Intelectual y el entorno digital	4	4
4	Organismos Internacionales	4	4
Total de horas:		16	16
Suma total de horas:		32	
Contenido Temático			
Tema y subtemas			
Unidad 1 Propiedad intelectual			
Objetivo específico: El alumno será capaz de identificar la diferencia entre propiedad intelectual y el derecho de autor, así como conceptos y antecedentes históricos			
Subtemas: 1.1. Aproximación teórica y conceptual 1.2. Las dos ramas de la Propiedad Intelectual 1.2.1. Antecedentes 1.2.1.1. El Derecho de Autor 1.2.2.2. La Propiedad Industrial 1.3. Ley Federal de Derecho de Autor 1.4. Ley de Propiedad Industrial			
Unidad 2 Sociedades de gestión colectiva			
Objetivo específico: El alumno será capaz de identificar las características y colecciones que se desarrollan en una biblioteca digital y sus implicaciones en el desarrollo de colecciones y la Propiedad Intelectual			
Subtemas: 2.1 Sociedades de Gestión Colectiva 2.1.1 Características Características 2.2 Centro Mexicano de Protección y Fomento de los Derechos de Autor (CEMPRO) 2.2.1. Características 2.3. Qué materiales pueden poner las bibliotecas a disposición de los usuarios 2.3.1. Material de dominio público 2.3.2. Material protegido mediante un acuerdo por escrito 2.3.3. Material distribuido con un permiso explícito 2.4. Copyfraud			
Unidad 3 Sistemas de gestión			
Objetivo específico: El alumno será capaz de identificar las características principales de los documentos electrónicos, así como analizar e identificar los administradores y/o gestores para los derechos de autor de colecciones digitales.			
Subtemas: 3.1. Sistemas de protección y gestión 3.1.1. Digital Rights Management (DRM. Administrador o Gestor de Derechos en el Entorno Digital) 3.1.2. Electronic Copyright Management Systems (ECMS) 3.1.3. TPMs (Tecnologías de Manejo de Derechos Digitales, o DRM)			

Unidad 4 Organismos nacionales e internacioales

Objetivo específico:

El alumno será capaz de identificar las funciones y características de la OMPI y las acciones emprendida en la materia por Asociaciones de bibliotecarios a nivel nacional e internacional

Subtemas:

- 4.1. Organización de la Propiedad Intelectual (OMPI)
- 4.2. IFLA (International Federation of Library Association)
- 4.3. ALA (American Library Asociation)
- 4.3. CNB (Colegio Nacional de Bibliotecarios, A.C.)
- 4.4. AMBAC (Asociación Mexicana de Bibliotecarios A.C.)

Actividades de aprendizaje independiente:

Para llevar a cabo las siguientes actividades de aprendizaje, cada uno de los alumnos deberá haber efectuado previamente las lecturas obligatorias y complementarias señaladas para cada unidad.

Actividad 1.1. Identificar los conceptos más relevantes de propiedad intelectual y derechos de autor, así como los elementos que los conforman.

Actividad 1.2.. Elaborar un cuadro identificando los acontecimientos más relevantes de la propiedad intelectual y los derecho de autor en el contexto universal

Actividad 1.3. Elaborar una línea de tiempo identificando los acontecimientos más relevantes del derecho de autor en el contexto nacional.

Actividad 2.1. Elaborar un maoca mental en la cual se exponga las fundamentaciones y características de la gestión de colecciones digitales.

Actividad 2.2. Elaborar una infografía dónde se destaque el papel de las bibliotecas como generadoras de colecciones digitales, tomando en consideración los cuatro subtemas que componen a la unidad.

Actividad 3.1. Analizar las definiciones de documentos digitales y elaborar una propia.

Actividad 3.2. Elaborar un cuadro, dónde se describan las características y diferencias entre Digital Rights Managment, Electronic Copyright Managment Systems y los TPMs.

Actividad 4.1. Elaborar un mapa mental sobre las acciones que esta trabajando la OMPI en el contexto de los derechos de autor y la propiedad intelectual.

Actividad 4.2. Elaborar un cuadro sinóptico sobre las acciones que esta trabajando la IFLA en el contexto de los derechos de autor y la propiedad intelectual.

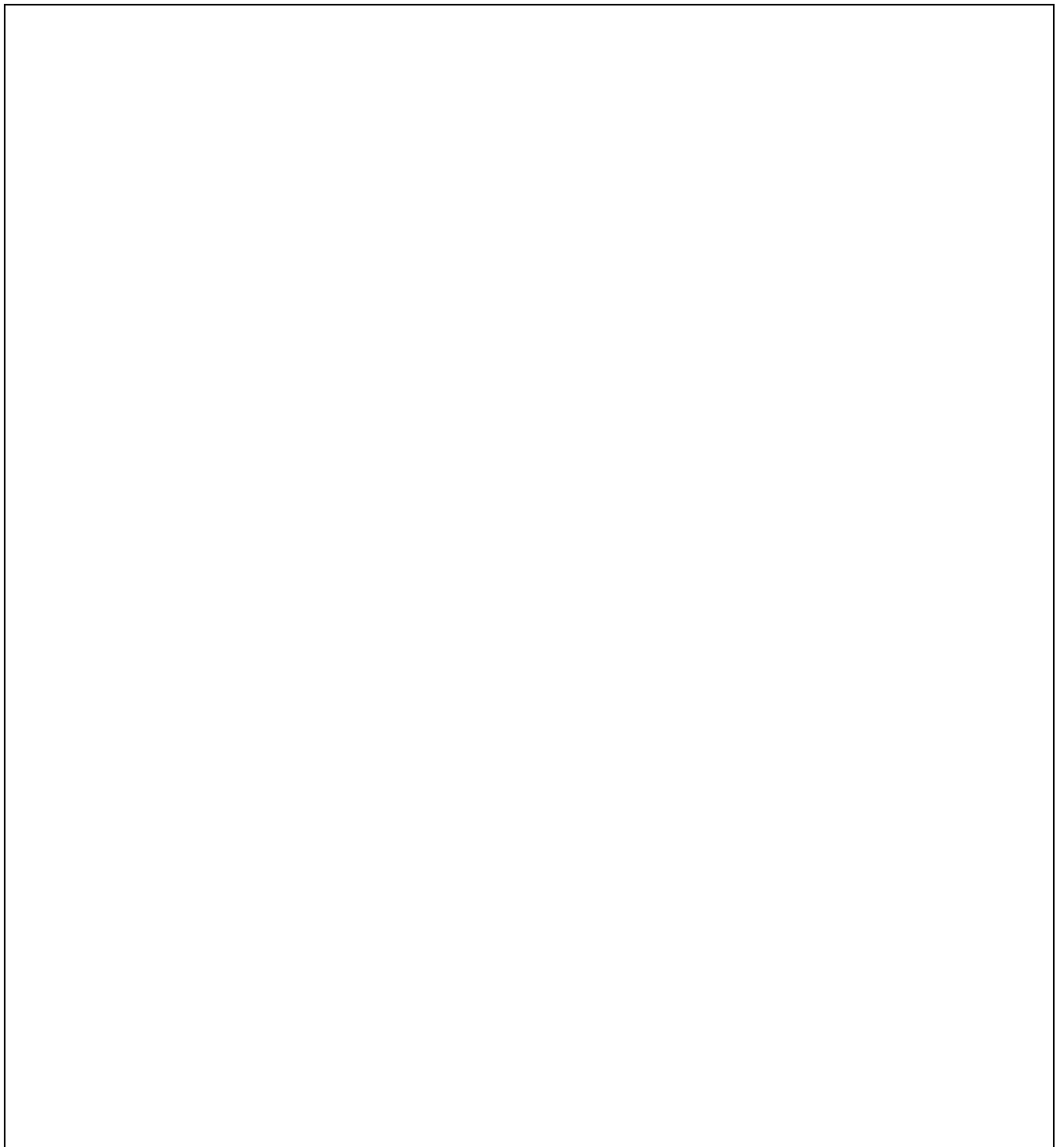
Actividad 4.3. Elaborar un mapa conceptual, destacando las características de la ALA referente a propiedad intelectual

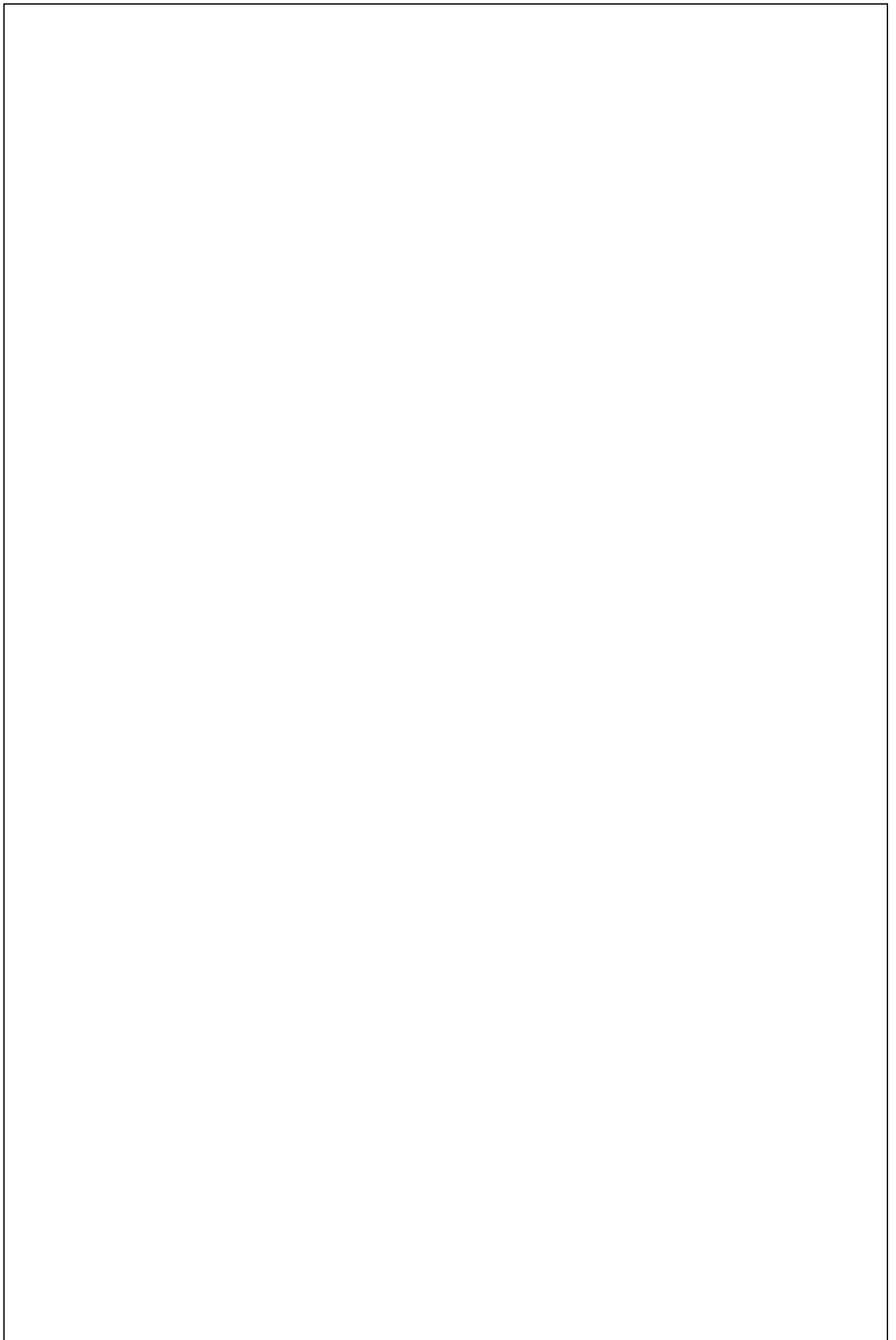
Actividad 4.4. Elaborar un cuadro dónde analice la postura de la AMBAC y el CNB .

Actividades de asesoría y tutoría:

Asesoría: Seguimiento de las tareas propias de la asignatura.

Tutoría: Relacionadas con el desarrollo de su investigación de tesis





<p>Recursos didácticos:</p> <p>Lecturas obligatorias (X)</p> <p>Trabajos de investigación (X)</p> <p>Clases virtuales (PPT) (X)</p> <p>Elaboración de actividades de aprendizaje ()</p> <p>Software específico ()</p> <p>Procesadores de textos, hojas de cálculo y editores de presentación (X)</p> <p>Videos ()</p> <p>Graficadores ()</p> <p>Programación computacional ()</p> <p>Plataforma educativa ()</p> <p>Foro electrónico ()</p> <p>Chat ()</p> <p>Lista de correos ()</p> <p>Correo electrónico (X)</p> <p>Tableros de anuncios ()</p> <p>Sitios de internet ()</p> <p>Plan de trabajo ()</p> <p>Otras: ()</p>	<p>Criterios sugeridos de evaluación:</p> <table border="0"> <thead> <tr> <th>Criterios</th> <th>Porcentaje</th> <th>Actividades de</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>aprendizaje</td> <td>()</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Foros</td> <td>()</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Trabajo colaborativo</td> <td>()</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Cuestionarios</td> <td>()</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Examen (exámenes)</td> <td>()</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Otras:</td> <td>()</td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <p>El porcentaje utilizado en cada una de las actividades académicas varía conforme al criterio del docente que la impartirá.</p>	Criterios	Porcentaje	Actividades de	aprendizaje	()		Foros	()		Trabajo colaborativo	()		Cuestionarios	()		Examen (exámenes)	()		Otras:	()	
Criterios	Porcentaje	Actividades de																				
aprendizaje	()																					
Foros	()																					
Trabajo colaborativo	()																					
Cuestionarios	()																					
Examen (exámenes)	()																					
Otras:	()																					
<p>Línea de investigación:</p>																						
<p>Perfil profesiográfico:</p>																						

Bibliografía básica

- Arévalo Mutiz, Paula Lucía, & Navarro Hoyos, Julián Antonio, & García Leguizamón, Fernando, & Casas Gómez, Catalina (2011). Modelos de regulación jurídica de las redes sociales virtuales. Revista VIA IURIS, (11),109-135.[fecha de Consulta 20 de Noviembre de 2020]. ISSN: 1909-5759. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=2739/273922799007>
- Ávila-Toscano, José Hernando. Redes sociales y análisis de redes. Aplicaciones en el contexto comunitario y virtual / Ávila-Toscano, José Hernando. Barranquilla: Corporación Universitaria Reformada, 2012. 201 p. 13.5x21 cm ISBN: 978-958-57406-0-0
- Caldevilla, D. Las redes sociales. Tipología, uso y consumo de las redes 2.0 en la sociedad digital En Documentación de las ciencias de la información 33:45-68. 2010.
- Celaya, J. Las bibliotecas en las redes sociales: más allá de los <<amiguitos>> En V Congreso Nacional de Bibliotecas Públicas. Gión 2010. p. 1-10
- Fariñas, J. El impacto de las redes sociales en la propiedad intelectual En Revista propiedad intelectual 10(14): 150-173. 2011
- Farré, P. Los derechos de autor en internet En Anuario de la Facultad de derecho 67-72. 2008
- Galeano, S. Cuáles son las redes sociales con más usuarios del mundo (2020). Disponible en <<https://marketing4ecommerce.net/cuales-redes-sociales-con-mas-usuarios-mundo-2019-top/>> Consultado 30 de noviembre de 2020
- García Giménez, Daniel (2010). "Redes sociales : posibilidades de Facebook para las bibliotecas públicas". BiD: textos universitaris de biblioteconomia i documentació, núm. 24 (juny). <<http://bid.ub.edu/24/garcia2.htm>>. DOI: <https://dx.doi.org/10.1344/105.000001547> [Consulta: 01-12-2020]
- García Pérez, Jesús. Derechos de autor en Internet. México : UNAM, Coordinación de Estudios de Posgrado. 2014. 168p. (Colección posgrado 45) ISBN: 978-607-02-5545-8 (ePub)
- Garzón, J. El derecho de autor en internet y las responsabilidades de los proveedores de servicios de internet En Derecho y TIC. Vertientes actuales / Evelyn Téllez Coordinara. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas. 2016. p.235-264
- Golstein, P. (1999). El copyright en la sociedad de la información / int. y trad. María Luisa Llobregat Hurtado, Alicante: Publicaciones Universidad de Alicante, 45p.
- González Fernández-Villavicencio, Nieves (2009). "Bibliotecas y marketing en red". BiD: textos universitaris de biblioteconomia i documentació, núm. 23 (diciembre). <<http://bid.ub.edu/23/gonzalez2.htm>>. DOI: <https://dx.doi.org/10.1344/105.000001479> [Consulta: 30-11-2020].
- Hütt Herrera, Harold (2012). LAS REDES SOCIALES: UNA NUEVA HERRAMIENTA DE DIFUSIÓN. Reflexiones, 91(2),121-128.[fecha de Consulta 20 de Noviembre de 2020]. ISSN: 1021-1209. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=729/72923962008>
- Instituto Autor. Antecedentes históricos de la propiedad intelectual. Disponible en

<http://www.institutoautor.org/es-ES/SitePages/corp-ayudaP2.aspx?i=277> Consultado 14 de diciembre de 2020

Jurídica de sus usuarios en España. Anuario Electrónico de Estudios en Comunicación Social "Disertaciones", 4 (2), Artículo 8. Disponible en: <http://erevistas.saber.ula.ve/index.php/Disertaciones/>

Kawalec, A. (2013). Redes sociales para bibliotecas universitarias. Simbiosis: Revista Electrónica sobre Ciencias de la Información. 10. https://www.researchgate.net/publication/243459720_Redres_sociales_para_bibliotecas_universitarias/citation/download

Kawalec, A. Redes sociales para bibliotecas universitarias En Simbiosis 10(1):1-26. 2013

LEGISLACIÓN DE DERECHOS DE AUTOR. Comentario y revisión de Luis Caballero y Mauricio Daher. México Sista, 2000. P.6

Ley Federal del Derecho de Autor [en línea] <http://www.impi.gob.mx/web/docs/marco_j/index_marco_j.html> [consultada: 15/03/20].

López, Clara. Publicación electrónica En Gaceta UNAM, 19:2, 29 de mayo de 2004. Suplemento Enter@te_Internet, cómputo y telecomunicaciones.

Martínez, E; Pacheco, M; y Atauri, D. (2011). Redes sociales digitales: propuestas para una protección

Ortíz, C. Algunos aspectos de la propiedad intelectual en el entorno digital En Derecho y TIC. Vertientes actuales / Evelyn Téllez Coordinadora. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas. 2016. p.215-234

Rico, M. El impacto de internet y las redes sociales en el derecho a la libertad de expresión En Revista de filosofía jurídica, social y política 19(3):331-349. 2012

Sandi, M. (2012). Las redes sociales presentes en las bibliotecas. Revista e-Ciencias de la Información, 2(2): 1-15. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=4768/476848736006>. Consultada 20 de Noviembre de 2020.

Soria Ramírez, Verónica; Soria Ramírez, Violeta; Sánchez Hernández, Apolinar. La Web Social y su impacto en las bibliotecas universitarias mexicanas. // Ibersid. (2009) 239-246.

UNESCO. ¿Qué es el acceso abierto? Disponible en: <https://es.unesco.org/open-access/%C2%BFqu%C3%A9-es-acceso-abierto>. Consultado 14 de diciembre de 2020

Voutssás Márquez, Juan. La biblioteca semántica. Primer Simposio Internacional sobre Organización del Conocimiento: Bibliotecología y Terminología. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, del 27 al 29 de agosto de 2007. p.183-194. 2009

Bibliografía complementaria

- “La comunicación y el derecho de autor en la sociedad de la información: infraestructura de base, protección de los derechos e impacto social y cultural”, en Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y El Caribe, CERLALC, Comité de Expertos de América Latina, el Caribe y Canadá, núm. 82., Canadá, UNESCO, CERLALC, 1996, p. 55.
- ANTÚNEZ SÁNCHEZ, A., FIGUEREDO PANEQUE, O., SOLER PELLICER, Y.. El derecho de autor ante los desafíos del desarrollo en el entorno digital y las comunicaciones en los momentos actuales. En **Nómadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas**, Norteamérica, 37, jun. 2013. Disponible en: <<http://revistas.ucm.es/index.php/NOMA/article/view/42558/40459>>. [Consulta: 21/01/2015]
- BAUM, Erica. Argentina: derechos de autor en internet: un dilema no resuelto. En Revista Electrónica de Derecho Informático No. 27, Octubre de 2000 p.1
- Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos, Introducción a los derechos de propiedad intelectual [en línea]. Estados Unidos, Library of Congress, 2012. < <http://www.lcweb.loc.gov/copyright/> > [Consulta: 13/01/2015].
- Clayton, Peter Robert, Managing information resources in libraries : collection management in theory and practice / London : Facet Publishing, 2006. 272p.
- DSpace [en línea]. Estados Unidos, DSpace, 2010. <<http://www.dspace.org>> [Consulta: 22/10/14]
- erring, Mark Youngblood, 1952-, Are libraries obsolete? : an argument for relevance in the digital age North Carolina : McFarland Classics, 2014. 258p.
- GARCÍA CAMERO, Ernesto, autor La biblioteca digital. Madrid : Arco Libros, c2001. 380p.
- García Pérez, Jesús. El derecho de autor ante la educación presencial y en línea En *Anuario de Bibliotecología y Estudios de la Información*. México, UNAM, F:F.yL. Vol. I 87-91 2008
- García Pérez, Jesús. Gestión colectiva del derecho de autor: su repercusión en las bibliotecas de México En *Liber: Revista de Bibliotecología* 7 (14): 22-26 Enero- diciembre 2005 (El número salió a la luz en octubre de 2006) ISSN 1405-4299
- García Pérez, Jesús. Los derechos de autor en Internet y la globalización de la información. En *Infodiversidad* 15: 21-39. 2010 Buenos Aires. Argentina ISSN 1514-514X
- Gómez Dueñas, Laureano F., “Repositorios documentales y la iniciativa de archivos abiertos en Latinoamérica”, en Bid. Textos Universitarios de Biblioteconomía i Documentació, núm., 20 [en línea]. España, Universitat de Barcelona, 2008 < <http://www.ub.es/bid/20gomez2.htm> >[Consulta: 22/12/2014].
- GÓMEZ SEGADÉ, José A. El derecho de autor en el entorno digital. En Revista General de Legislación y Jurisprudencia (3):309-330 Mayo-Junio, 1999. ISSN 0210-8518
- Hassan Montero, Yusef. ECMS: Sistemas Electrónicos de Gestión del Derecho de Autor < <http://www.nosolousabilidad.com/articulos/ecms.htm#sthash.VvPEMEVb.dpuf> > [Consulta: 13/11/14]
- HOFFMANN, Frank W., 1949- Library collection development policies : school libraries and learning resource centers / Lanham : The Scarecrow Press, 2007- 205p.
- ISIAS, Pedro. Sistemas electrónicos de gestión de derechos de autor: aspectos a considerar < <http://www.bibnal.edu.ar/paginas/recursosbiblio/system.htm> > [consultada 13/11/14]

JORDAN, Mark, Putting content online : a practical guide for libraries Oxford, UK : Chandos, 2006. 347p.

Labastida I. Juan, Ignasi, "El copyleft y su aplicación en el mundo universitario", en VI Congreso de Editores Universitarios de América Latina y el Caribe [en línea]. Costa Rica, Facultad de Biblioteconomía y Documentación, agosto de 2007. < <http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/32578/1/IgLabCopyleft.pdf>> [Consulta: 05/01/2015].

Le droit d'auteur et l' Internet, París, Presses Universitaires de France, 2001, 105 p.

LOPEZ JIMENEZ, Caridad y ALFONSO SANCHEZ, Ileana R. Las bibliotecas a comienzo del siglo XXI. ACIMED [online]. 2005, vol.13, n.6, pp. 0-0. ISSN 1024-9435.

Mazzone, Jason, Copyfraud. Brooklyn Law School, Legal Studies Paper No. 40; New York University Law Review, Vol. 81, p. 1026, 2006. Available at SSRN: <http://ssrn.com/abstract=787244> [Consulta13/01/2015]

MAZZONE, Jason. Copyfraud and Other Abuses of Intellectual Property Law. Stanford Law Books, 2011, 312 p

Morales A., Fernando, Globalización: conceptos, características y contradicciones, [en línea]. Educación, Revista de la Universidad de Costa Rica. Costa Rica, Vol. 24. No. 1.

Morales Campos, Estela y García Pérez, Jesús F. La propiedad Intelectual y los derechos de autor: iniciativas de organismos y asociaciones internacionales *En Infodiversidad* 10: 12-34. 2006 Buenos Aires, Argentina. ISSN 1514-514X

Negrete Gutiérrez, Ma. del Carmen. El desarrollo de colecciones. México : UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, 2003. 81p.

Ramírez Godoy, María Esther and Díaz Escoto, Alma Silvia Desarrollo de colecciones digitales especializadas. Library and Information Science Critique: Journal of the Sciences of Information Recorded in Documents : Crítica Bibliotecológica: Revista de las Ciencias de Información Documental, 2011, vol. 3, n. 2, pp. 37-50. [Journal article (Print/Paginated)]

Ranking Web of World Universities [en línea]. España, Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) 2012. < <http://www.webometrics.info/> > [Consulta: 21/01/2015].

Rodríguez López, Joaquín, "Ciencia y comunicación científica: edición digital y otros fundamentos del libre acceso al conocimiento", en El profesional de la información, vol. 4, núm. 14. España, Universidad Politécnica de Valencia, julio-agosto de 2005, pp. 246-254.

SANCHEZ DIAZ, Marley y VEGA VALDES, Juan Carlos. Bibliotecas electrónicas, digitales y virtuales: tres entidades por definir. ACIMED [online]. 2002, vol.10, n.6, pp. 9-10. ISSN 1024-9435.

SÁNCHEZ HUITRÓN, J. Alfredo. Colecciones digitales universitarias en México En Biblioteca Universitaria 52): 130-143, 2002. ISSN 0187-750X

Sánchez Vignau, Bárbara Susana, Alfonso Espinosa, Leidy, Guerra Santana, Yadira. Tecnologías, comunicación y desarrollo de colecciones. Ciencias de la Información [en línea] 2008, 39 (Abril-Sin mes) : Disponible en: < <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=181418336006> > ISSN 0864-4659 [Consulta: 15/10/2014]

The Directory of Open Acces Repositories - Opendoar [en línea].). <<http://www.openoer.org>> [Consulta: 20/11/2014].

Torres Vargas, Georgina Araceli, La biblioteca virtual : ¿qué es y qué promete? / México, D.F. : UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, 2000. 127p.

Torres Vargas, Georgina Araceli. El desarrollo de las bibliotecas digitales En Revista Digital Universitaria 5(6), 2004 ISSN 1067-6079 < http://www.revista.unam.mx/vol.5/num6/art35/jul_art35.pdf > [Consulta: 12/12/2014]

Torres Vargas, Georgina Araceli. La biblioteca digital. México, D.F. : UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, 2005- 69p.

TRAMULLAS, Jesús. Gestión de contenidos con Drupal: revisión de módulos específicos para bibliotecas, archivos y museos. El profesional de la información 22(5) : 425-431, 2013.

VALERA OROL, Concha Varela; GARCIA MELERO, Luis Ángel; GONZALEZ GUITIAN, Carlos Gonzalez. Redes de bibliotecas. Boletín de La Anabad, A Coruña, v. 38, n. 1-2, p. 215-242, 1988

VOUTSSÁS M., Juan. "Bibliotecas y Publicaciones Digitales". México : UNAM: Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas. 2006. 342 p. ISBN: 968-32-3962-5.